

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765**Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org**

Fecha: 14 de julio de 2021

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto con Pluralidad de Criterios.

Expediente: **2021000021: Suministro de guía de Nitinol para el Servicio de Urología del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 14 de julio de 2021, tras examinar la documentación administrativa, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitadores	Defecto y/u omisión a subsanar:
MED. ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A	- Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.
PROD.ESP.NEOMEDIC INTERNATIONAL, S.L.	- Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 19 de julio de 2021. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “mensajes”.

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

**LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION**

